CERTIFICACIÓN DE REVISORÍA FISCAL

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES PARAFISCALES Y CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL

En mi condición de Revisor Fiscal de la **FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH**, identificada con Nit. 900450947-4, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y demás normas concordantes y complementarias:

CERTIFICO QUE:

1. **Contratos de Trabajo (Nómina):** La Fundación se encuentra al día y a paz y salvo con los pagos efectuados por concepto de nómina, salarios y las correspondientes planillas integradas de liquidación de aportes (PILA) asociadas al Sistema de Seguridad Social Integral: Salud (EPS), Fondos de Pensiones y Cesantías (AFP), Administradoras de Riesgos Laborales (ARL) y Cajas de Compensación Familiar (CCF), respecto de todos sus trabajadores vinculados mediante **contratos de trabajo**, durante los últimos seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición de este documento.

2. **Contratos por Prestación de Servicios (Contratistas):** Respecto al personal vinculado mediante **contratos por prestación de servicios**, la Fundación ha verificado de manera oportuna la procedencia, correcta liquidación y el pago de sus aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (Salud, Pensión y ARL cuando aplique), conforme a los montos y bases de cotización legalmente exigidos por el artículo 244 de la Ley 1955 de 2019 (modificado por el artículo 89 de la Ley 2277 de 2022) y el Decreto 1601 de 2022, sirviendo de soporte idóneo para la viabilidad de sus respectivos pagos de honorarios o servicios.

3. **No Obligatoriedad de Aportes a SENA e ICBF:** Manifiesto bajo la gravedad del juramento que la institución, de conformidad con el artículo 114-1 del Estatuto Tributario (adicionado por el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016 y reglamentado por el Decreto 1625 de 2016), se encuentra **exonerada** del pago de aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), así como de las cotizaciones al régimen contributivo de salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes (SMMLV). A la fecha, la Fundación no posee ningún empleado que exceda dicho tope salarial.

4. **Cumplimiento Contractual y Acreditación:** Igualmente, certifico que se da estricto cumplimiento a las pólizas contractuales, la idoneidad y acreditación de los trabajadores y contratistas para la debida ejecución de sus labores, junto con su respectiva afiliación oportuna.

Para constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2026.

Atentamente,



MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ
Tarjeta Profesional: T.P. 214186-T
Revisor Fiscal

FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO FIPADH

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.026.575.162

ROMERO RAMIREZ

APELLIDOS

MARY YANITZA

NOMBRES

Mary Yanitza Romero

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 07-FEB-1993

LEBRIJA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.50 ESTATURA | O+ G.S. RH | F SEXO

18-FEB-2011 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00365828-F-1026575162-20120323 0029452677A 1 1231755424

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

214186-T



MARY YANITZA
ROMERO RAMIREZ
C.C. 1026575162
RESOLUCION INSCRIPCION 64
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FECHA 19/02/2016

DIRECTOR GENERAL
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

225944

217063

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX. 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

www.ideqs.com

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

6 6 B 6 C 0 8 3 1 A E 3 D 2 5 5

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MARY YANITZA ROMERO RAMIREZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1026575162 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 214186-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL	Código: FOR-PSS-088 Versión: 2
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. INTEGRACIÓN SOCIAL	FORMATO LIQUIDACION VALOR A FACTURAR EN EL PERIODO PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Fecha: Marzo 02/03/2026 - 01:06:03
		Página: 1 de 1

1. CONTRATISTA/ASOCIADO SERVICIO SOCIAL DE ENFERMERAS PROFESIONALES FUNDACION	1815 -2026	
2. CONTRATISTA/ASOCIADO	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH	
3. PERIODO: De 03/06/2026 al 30/06/2026	CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO II	
4. PERIODO	1/07/2026	31/07/2026
5 CANTIDAD DE DIAS HÁBILES DEL PERIODO.	31	
6 CANTIDAD DE DIAS COSTO FIJO DEL PERIODO.	30	
7. COBERTURA	80	
8. DÍAS HÁBILES DEL CONTRATO	151	
9. DÍAS COSTOS FIJO DEL CONTRATO	148	

10. APORTE SDIS	
VALOR TOTAL	$ 2.157.593.250
VALOR COSTOS FIJOS	$ 1.660.547.975
VALOR COSTOS VARIABLES	$ 256.425.310
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN	$ 240.619.965

11. COSTOS FIJOS DEL PERIODO	
TALENTO HU	$ 219.318.935
Espacio Fisico	$ 43.631.745
Elementos de A	$ 6.479.281
Bienes consumibles	$ 3.784.925
Gestión Ambiental Contrato Riesgel Mensual	$ 36.792
Desgaste y uso	$ 11.225.241
Transporte	$ 10.459.429
VIGILANCIA 1	$ 8.859.963
VIGILANCIA 2	$ 10.495.638
Medios Tecnol	$ 2.259.916
VALOR COSTO FIJO CUPO DIA 1-14 JULIO	$ 140.064
VALOR COSTO FIJO CUPO DIA 15-30 JULIO	$ 140.343
VALOR COSTO FIJO TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 336.493.863

12. COSTOS VARIABLES DIARIO POR PERSONA	
ALIMENTOS	$ 12.669
Espacio Físico Funcional (Servicios Publicos)	$ 4.635
Elementos de Aseo Personal (Elementos de Entrega mensual)	$ 3.903
	$ 21.227

13. COSTOS POR ACTIVIDAD	VALOR COSTOS POR REALIZACION
ASCENSORISTA	$472.464
SERVICIOS FUNERARIOS	$ 1.804.018
60LGA TALENTO HUMANO POR NOMINA	$3.185.285
RADIOGRAFIA PANORAMICA	$ 48.000
VALOR COSTOS POR REALIZACIÓN A PAGAR EN EL PERIODO	$ 5.510.247

14. COSTO VARIBLE: VALOR DIARIO POR TIEMPO DE COMIDA	
DESAYUNO	$ -
NUEVES REFORZADAS	$ -
ALMUERZO	$ -
ONCES	$ -
COMIDA	$ -
	$ -

15. VALOR COSTOS VARIABLES A PAGAR EN EL PERIODO	$ 50.493.965

16. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO	$ 392.504.079
17. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS	$ 30.048.683
18. TOTAL A PAGAR EN EL PERIODO - VALOR A FACTURAR	$ 362.455.396

19. CUPO	20. DIAS DE ATENCION SIN NOVEDAD	21. VALOR COSTOS VARIABLES DE LOS DIAS DE ATENCION SIN NOVEDAD	22. DIAS CON NOVEDAD	23. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS	24. VALOR COSTO VARIABLE DIAS CON	25. NÚMERODIAS DE HOSPITALIZACIÓN	26. VALOR COSTO VARIABLE (HOSPITALIZACIÓN)	27. NÚMERODIAS MEDIO FAMILIAR	28. VALOR COSTO VARIABLE (MEDIO FAMILIAR)	29. TOTAL COSTO VARIABLE
1	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
2	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
3	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
4	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
5	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
6	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
7	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
8	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
9	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
10	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
11	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
12	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
13	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
14	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
15	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
16	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
17	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
18	8	$ 169.818	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 169.818
19	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
20	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
21	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
22	21	$ 445.772	10	$ 4.612	$ -	10	39.028		$ -	$ 489.413
23	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
24	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
25	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
26	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
27	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
28	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
29	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
30	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
31	27	$ 573.136	4	$ 12.669	$ -	4	15.611		$ -	$ 601.417
32	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
33	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
34	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
35	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
36	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
37	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
38	8	$ 169.818	23	$ 12.669	$ -	23	89.765		$ -	$ 272.252
39	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
40	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
41	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
42	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
43	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
44	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
45	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
46	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
47	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
48	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
49	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
50	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
51	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
52	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
53	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
54	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
55	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
56	-	$ -	31	$ -	$ -	31	120.988		$ -	$ 120.988
57	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
58	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
59	25	$ 530.682	6	$ 7.339	$ -	6	23.417		$ -	$ 561.438
60	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
61	17	$ 360.863	14	$ 12.031	$ -		-	14	$ 54.640	$ 427.534
62	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
63	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
64	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
65	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
66	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
67	20	$ 424.545	11	$ 4.383	$ -	11	42.931		$ -	$ 471.859
68	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
69	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
70	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
71	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
72	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
73	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
74	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
75	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
76	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
77	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
78	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
79	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
80	31	$ 658.045	-	$ -	$ -		-		$ -	$ 658.045
30. TOTAL CUPO	2.358	$ 50.053.881	99	$ 53.704	$ -	85	$ 331.740	14	$ 54.640	$ 50.493.965

31. DETALLE DE NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				
32. ITEM	33. VALOR MENSUAL	34. VALOR DIARIO	35. NUMERO DE DIAS NOVEDAD	36. TOTAL VALOR SERVICIO NO PRESTADO
COORDINADORA	$ 5.569.270	$ 185.642	1	$ 185.642
TERAPEUTA OCUPACIONAL 1	$ 4.773.342	$ 159.111	22	$ 3.500.451
TERAPEUTA OCUPACIONAL 2	$ 4.773.342	$ 159.111	26	$ 4.136.886
EDUCADOR ESPECIAL	$ 4.773.342	$ 159.111	15	$ 2.386.671
TALLERISTA 1	$ 3.222.007	$ 107.400	1	$ 107.400
AUXILIAR DE ENFERMERIA 1	$ 3.228.274	$ 107.609	1	$ 107.609
AUXILIAR DE ENFERMERIA 2	$ 3.228.274	$ 107.609	1	$ 107.609
AUXILIAR DE ENFERMERIA 14	$ 3.228.274	$ 107.609	1	$ 107.609
AUXILIAR DE ENFERMERIA 15	$ 3.228.274	$ 107.609	3	$ 322.827
AUXILIAR DE ENFERMERIA 16	$ 3.228.274	$ 107.609	4	$ 430.437
AUXILIAR DE ENFERMERIA 20	$ 3.228.274	$ 107.609	1	$ 107.609
AUXILIAR DE ENFERMERIA 21	$ 3.228.274	$ 107.609	1	$ 107.609
AUXILIAR DE ENFERMERIA 23	$ 3.228.274	$ 107.609	2	$ 215.218
AUXILIAR DE ENFERMERIA 25	$ 3.228.274	$ 107.609	5	$ 538.046
AUXILIAR DE ENFERMERIA 27	$ 3.228.274	$ 107.609	2	$ 215.218
AUXILIAR DE ENFERMERIA 28	$ 3.228.274	$ 107.609	1	$ 107.609
AUXILIAR DE ENFERMERIA 30	$ 3.228.274	$ 107.609	7	$ 753.264
AUXILIAR DE ENFERMERIA 31	$ 3.228.274	$ 107.609	30	$ 3.228.274
AUXILIAR DE ENFERMERIA 34	$ 3.228.274	$ 107.609	30	$ 3.228.274
AUXILIAR DE ENFERMERIA 35	$ 3.228.274	$ 107.609	30	$ 3.228.274
AUXILIAR DE ENFERMERIA 36	$ 3.228.274	$ 107.609	30	$ 3.228.274
SERVICIOS GENERALES 1	$ 2.715.498	$ 90.517	2	$ 181.033
MANIPULADORES DE ALIMENTOS 1	$ 2.749.010	$ 91.634	1	$ 91.634
COSTOS FIJOS: Causados sin ningún tipo de descuento y uno de los costos no consumidos por ausencia de la tercera de discapacidad				$ 3.392.155
COSTOS FIJOS: Descuento en el valor de vigilancia				$ 20.042
37. TOTAL NO PAGO POR SERVICIOS NO PRESTADOS				30.048.683

38 BIBIAN YESSET PERILLA RUBIANO
39 NOMBRE COORDINADOR (A)
40 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
41 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL
42 DANIEL SANTIAGO AMAYA REDONDO
43 NOMBRE PROFESIONAL APOYO A LA SUPERVISIÓN

PROCESO PRESENTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL

FORMATO CONTROL DE ASISTENCIA PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

1	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**FJREP**
2	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FJREP**
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRANTE ATENCION INTERNA GRUPO II**
4	TIPO DE ATENCION	**INTERNA ADULTOS**
5	PERIODO	01/07/2026 AL 31/07/2026
6	DIAS HABILES DEL PERIODO	31
7	DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	30

8	9	10	11 NOMBRE COMPLETO				12																							13	14	15	16								
CUPO	Nº	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	DIAS DE ATENCIÓN	DIAS SIN ATENCIÓN	NOVEDAD	OBSERVACIONES
1	1	7999986789	ABITA		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
2	2	10752038262	TORRES		ALVARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
3	3	53459990	CASTAÑEDA	DOMINGUEZ	AMPARO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
4	4	1136912701	VIVAS		ANA	AURELIA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
5	5	1031057503	CARO		ANGIE	PAOLA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
6	6	1000317408	OLARTE	CACEDO	JOHAN	ANDREY	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
7	7	53609635	JAIME	CARO	BLANCA	VITELVINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
8	8	80366301	ECHEVERRY	PIEDRAHITA	CARLOS	ALBERTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
9	9	80368432	PARGO		CARLOS	ARTURO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
10	10	4796366	ARIAS	MARQUEZ	CARLOS	ARMANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
11	11	1077549803	MARIÑO	MARIÑO	CARLOS	JESUS	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
12	12	79873409	TORRES		CESAR	AUGUSTO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
13	13	80564486	ARDILA		CLIMACO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
14	14	5390628	HENAO	QUINTERO	CONSUELO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
15	15	5310587	[illegible]		[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
16	16	5171197[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
17	17	1768[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
18	18	1014229746	CELIS	CEPEDA	ERICA	JOHANNA	1	1	1	1	1	1	1	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	8	0	1	PARTICIPANTE QUE SE EGRESA DEL SERVICIO EL 09/07/2026 La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	
19	19	1136910703	AMAYA	SALAMANCA	ERIKA	LORENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
20	20	5390[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
21	21	1090[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
22	22	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	21	10	2	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO. Desde el 24/06/2026 hasta el 15/07/2026 La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	
23	23	5173736	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
24	24	7916[illegible]	[illegible]		[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
25	25	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
26	26	5390[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
27	27	1033727210	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
28	28	5213983[illegible]	[illegible]		[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
29	29	1136[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
30	30	52655871	HERNANDEZ	GOMEZ	HEIDI		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
31	31	80020132	BEJARANO			HERNANDO	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	27	4	3	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO desde el 15/07/2026 y regresa el 18/07/2026 La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	
32	32	1032[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
33	33	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
34	34	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
35	35	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
36	36	5390[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
37	37	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
38	38	81716176	MONSALVE		MIGUEL	ANGEL	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	23	4	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO desde el 09/07/2026 y a la fecha no regresa La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	
39	39	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
40	40	8[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
41	41	7992[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
42	42	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
43	43	1[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
44	44	8[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
45	45	51866[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
46	46	8[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
47	47	1015[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
48	48	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
49	49	9[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
50	50	1136[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
51	51	1022[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
52	52	1136[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
53	53	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
54	54	1070[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
55	55	3111[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
56	56	52694111	CASTRO	MAHECHA	YOLANDA	NANCY	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31	5	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO desde 28/06/2026 y no ha regresado La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	
57	57	52287929	MARIÑO	CHAPARRO	NELSY	CRISTINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
58	58	1070[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
59	59	93399731	DE LOS RIOS	HERRERA	OSVALDO	ENRIQUE	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	25	6	6	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO desde el 07/07/2026 hasta el 12/07/2026 La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	
60	60	79457280	[illegible]	[illegible]	PABLO	[illegible]	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
61	61	80016153	ALBARRACIN		RAUL	JAVIER	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	17	14	7 y 8	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR desde el 25/06/2026 hasta el 10/07/2026, vale a MEDIO FAMILIAR NUEVAMENTE EL 17/07/2026 hasta el 20/07/2026 La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
62	62	1074714696	HERNANDEZ	[illegible]	LUZ	MARINA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
63	63	4797[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
64	64	4[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
65	65	1141[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
66	66	7[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
67	67	79351648	RODRIGUEZ	RAMIREZ	GILBERTO		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	20	11	9	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE	
68	68	1016[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
69	69	5390[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
70	70	7980[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
71	71	1031[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
72	72	1013[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
73	73	5866[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
74	74	80.139.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
75	75	52786035	RODRIGUEZ		MARIA	HELENA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
76	76	39801155	PEREZ	ANGARITA	MARIA	LUCILA	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
77	77	5[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
78	78	53.044.[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
79	79	5390[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
80	80	79858193	[illegible]	[illegible]	[illegible]		1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	31	0			
TOTALES							77	77	77	77	77	76	76	74	74	76	76	77	77	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	76	2368	99			

17

18 BIBIAN YESSET PERILLA RUBIANO

19 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

INSTRUCCIONES DE DILIGENCIAMIENTO

1 CONTRATO/CONVENIO Y VIGENCIA	Anote el número de contrato o convenio y la vigencia a la que corresponde.
2 CONTRATISTA/ASOCIADO	Escriba el nombre del contratista o asociado.
3 NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	Escriba el nombre de la unidad operativa en la cual se presta el servicio.
4 TIPO DE ATENCION	Especifique si la atención prestada es: Interna Adultos, Externa Adultos o Externa Menores.
5 PERIODO	En la primera casilla escriba la fecha inicial del periodo (dd/mm/aa) y en la segunda casilla la fecha final del periodo (dd/mm/aa). Este periodo debe corresponder a un mes o fracción de mes calendario.
6 DIAS HABILES DEL PERIODO	Registre el número total de días de atención durante el periodo, que es el número de días a tener en cuenta para calcular los costos variables.
7 DIAS COSTOS FIJOS DEL PERIODO	Registre el número de días según la forma de pago establecida para costos fijos.
8 CUPO	Escriba el número de cupo a que corresponde la persona atendida en el periodo. Dos personas pueden tener un mismo número de cupo si una ha salido del centro mientras otra ha ingresado.
9 Nº	Escriba el consecutivo de personas atendidas en el periodo.
10 IDENTIFICACION	Registre el número de documento de identificación de la persona atendida durante el periodo.
11 NOMBRE COMPLETO	Escriba primer apellido, segundo apellido, primer nombre y segundo nombre de la persona atendida durante el periodo
12 CASILLAS PARA ASISTENCIA	Para registrar la asistencia la atendida cuenta con 31 columnas numeradas del 1 al 31, que corresponden al máximo número de días en un mes calendario. Se debe registrar la asistencia sobre el día calendario correspondiente.

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO CUADRO DE NOVEDADES PARA SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-171 Versión: 1 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

FECHA: C	CONTRATO/CONVENIO N° Y VIGENCIA	**1815 -2026**	
CILA DE EI	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
e 03/06/20	TIPO DE ATENCION	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	**1/07/2026**	**31/07/2026**
6	CANTIDAD DE DIAS HABILES (COSTOS VARIABLES)	**31**	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	**30**	

8	9	10	11. NOMBRE COMPLETO				12	13	14	15	16	17	18
cupo	Nº	IDENTIFICACIO	PRIMER	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO	TIPO DE	FECHA INICIO	HORA DE	FECHA FINAL	HORA FINAL	DIAS SIN	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD
18	1	1014229746	CELIS	CEPEDA	ERICA	JOHANNA	ES	9/07/2026					PARTICIPANTE QUE SE EGRESA DEL SERVICIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
22	2	1013656384	GUAY	OSUNA	SEBASTIAN		AH	24/06/2026		10/07/2026	3:00 p. m.	10	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
31	3	80020132	BEJARANO			HERNANDO	AH	15/07/2026	1:00 p. m.	18/07/2026	3:00 p. m.	4	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
38	4	81716176	MONSALVE		MIGUEL	ANGEL	AH	9/07/2026	6:00 p. m.			23	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
56	5	52694111	CASTRO	MAHECHA	YOLANDA	NANCY	AH	28/04/2026				31	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
59	6	93399731	DE LOS RIOS	HERRERA	OSVALDO	ENRIQUE	AH	7/07/2026	10:00 a. m.	12/07/2026	5:00 p. m.	6	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
61	7	80016153	ALBARRACIN		RAUL	JAVIER	AMF	26/06/2026		10/07/2026	3:00 p. m.	10	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
	8	80016153	ALBARRACIN		RAUL	JAVIER	AMF	17/07/2026	8:30 a. m.	20/07/2026	3:30 p. m.	4	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO FAMILIAR La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
67	9	79351648	RODRIGUEZ	RAMIREZ	GILBERTO		AH	21/07/2026	12:00 p.m			11	PARTICIPANTE QUE SE ENCONTRABA EN MEDIO HOSPITALARIO La presente novedad no afecta la información de ESTADO y FECHA que reposa en el SIRBE
												99	

19 BIBIAN YESSET PERILLA RUBIANO
20 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

21 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
22 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

23 Michael Camacho R.
24 NOMBRE PROFESIONAL SIRBE

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSION SOCIAL FORMATO SEGUIMIENTO A SUMINISTRO DE ALIMENTOS SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-412 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página: 1 de 1

Y FECHA: CON	CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA	**1815 -2026**	
SOCILA DE ENFE	CONTRATISTA/ASOCIADO	**FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO- FIPADH**	
3	NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8**	
De 03/06/2026	TIPO DE ATENCIÓN	**INTERNA ADULTOS**	
5	PERIODO	1/07/2026	31/07/2026
6	CANTIDAD DE DIAS HÁBILES (COSTOS VARIABLES)	31	
7	CANTIDAD DE DIAS CALENDARIO (COSTOS FIJOS)	30	

	VALOR DIARIO DE ALIMENTO POR PERSONA	
8	DESAYUNO	$ 2.806
9	REFRIGERIO DE LA MAÑANA	$ 1.577
10	ALMUERZO	$ 3.674
11	REFRIGERIO DE LA TARDE	$ 1.656
12	COMIDA	$ 2.957
13	TOTAL DIARIO ALIMENTO POR PERSONA	$ 12.669

14. CUPO	ALIMENTOS SUMINISTRADOS DURANTE EGRESO O INGRESO, NOVEDADES DE HOSPITALIZACION										25. VALOR COSTO VARIABLE ALIMENTOS
	15. CANTIDAD DESAYUNO	16. VALOR DESAYUNO	17. CANTIDAD REFRIGERIO MAÑANA	18. VALOR REFRIGERIO MAÑANA	19. CANTIDAD ALMUERZO	20. VALOR ALMUERZO	21. CANTIDAD REFRIGERIO TARDE	22. VALOR REFRIGERIO TARDE	23. CANTIDAD COMIDA	24. VALOR COMIDA	
1		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
2		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
3		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
4		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
5		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
6		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
7		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
8				$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
9		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
10		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
11		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
12		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
13		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
14		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
15		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
16		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
17		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
18		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
19		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
20		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
21		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
22		$ -		$ -		$ -	1	$ 1.656	1	$ 2.957	$ 4.612
23		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
24		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
25		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
27		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
28		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
29		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
30		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
31	1	$ 2.806	1	$ 1.577	1	$ 3.674	1	$ 1.656	1	$ 2.957	$ 12.669
32		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
33		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
34		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
35		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
36		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
37		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
38	1	$ 2.806	1	$ 1.577	1	$ 3.674	1	$ 1.656	1	$ 2.957	$ 12.669
39		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
40		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
41		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
42		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
43		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
44		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
45		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
46		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
47		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
48		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
49		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
50		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
51		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
52		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
53		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
54		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
55		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
56		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
57		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
58		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
59	1	$ 2.806	1	$ 1.577		$ -		$ -	1	$ 2.957	$ 7.339
60		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
61	1	$ 2.806		$ -		$ -	2	$ 3.311	2	$ 5.913	$ 12.031
62		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
63		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
64		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
65		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
66		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
67	1	$ 2.806	1	$ 1.577		$ -		$ -		$ -	$ 4.383
68		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
69		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
70		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
71		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
72		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
73		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
74		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
75		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
76		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
77		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
78		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
79		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
80		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -	$ -
26. TOTALES	5	$ 14.031	4	$ 6.306	2	$ 7.348	5	$ 8.278	6	$ 17.740	$ 53.704

27 BIBIAN YESSET PERILLA RUBIANO
28 NOMBRE DEL COORDINADOR (A)

29 FRANCIA DORIS ORDOÑEZ VELASCO
30 NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL TALENTO HUMANO VINCULADO A SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD

Código	POP-PSIS_ 019
Versión	0
Fecha	2021-12023 Mesa 2020/2023
Página:	1 de 1

1. CONTRATACIÓN MES Y FECHA:	2022 - ENE
2. CONTRATISTA EJECUTOR - NIT/CC:	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH
3. NOMBRE DE OBJETO CONTRACTUAL:	PRESTAR SERVICIOS DE ATENCION INTEGRAL GRUPO 3
4. PERIODO:	01/01/2022 AL 31/01/2022

$ 1.032.356

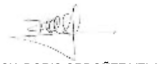
| | | |

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACION DE FACTURAS PRESENTADAS POR SERVICIOS TERCERIZADOS DE DISCAPACIDAD	Código: FOR-PSS-415 Versión: 0 Fecha: 30/11/2020 Memo I2020032986 Página 1 de 1

1. CONTRATO/CONVENIO N° Y FECHA: CONVENIO 1815-2026 GRUPO 8
2. CONTRATISTA/ASOCIADO: FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH
3. NOMBRE DE UNIDAD OPERATIVA / TIPO DE ATENCIÓN: *CENTRO INTEGRARTE ATENCION INTERNA GRUPO 8*
4. PERIODO: De 01/07/2026 al 31/07/2026

01/06/2026 30/06/2026

Número de	RUBRO ASIGNADO	FACTURA No	RAZÒN SOCIAL Y NIT	PERIODO FACTURADO	VALOR DE LA FACTURA	VALOR A PAGAR	FECHA DE LA
1	ABSORBENTES	358	DISTRIBUIDORA ALL ON ONE NIT 1027280439-9	1/7/2026 a 31/7/2026	$ 472,464.00	$ 472,464.00	01/07/2026
2	SERVICIOS FUNERARIOS	PRE694442	COORSERPARK NIT_800215065-4	1/7/2026 a 31/7/2026	$ 1,804,518.00	$ 1,804,518.00	24/07/2026
3	BOLSA TALENTO HUMANO POR NOMINA	N/A	FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO -FIPADH	1/7/2026 a 31/7/2026	$ 3,185,265.00	$ 3,185,265.00	31/07/2026
4	RADIOGRAFIA PAORAMICA	FVSP42223	CLINICA COLOMBIANA DE ORTODONCIA YABA SAS NIT.900.394.071-8	1/7/2026 a 31/7/2026	$ 25,000.00	$ 25,000.00	22/07/2026
5	RADIOGRAFIA PAORAMICA	FVSP42224	CLINICA COLOMBIANA DE ORTODONCIA YABA SAS NIT.900.394.071-8	1/7/2026 a 31/7/2026	$ 23,000.00	$ 23,000.00	22/07/2026
						$ 5,510,247	



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
NOMRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: FRANCIA DORIS ORDONEZ VELASCO
FECHA 31/07/2026

Servicio / Estrategia Centro Integrarte Atención Interna

Unidad Operativa/ Subdirección Local

Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8

ELABORADO POR:

Yaneth Adriana Barrantes Otálora - Enfermera

Paola Andrea Prieto Castañeda - Educadora Especial

Brenda Tatiana Barragán Méndez - Trabajadora Social

Karen Daniela Cristancho - Trabajadora Social

Claudia Carolina Castro Cortes Psicóloga

Diego Alejandro Cortes Numpaque Psicólogo

Wilson Fabián Peña Cortes - Educador Físico

Juan Sebastian Pinilla Arevalo Educador Fisico

Angie Daniela Fandiño Garcia Fisioterapeuta

Cesar Danilo Vargas Montenegro - Nutricionista

Olga Isabel Rey Serrano Terapeuta Ocupacional

Angie Alexandra Vargas Moncada - Tallerista

Olga Daniela Pineda Guzmán Tallerista

REVISADO POR: Bibian Yesset Perilla Rubiano

Coordinadora

Julio 1 del 2026 - Julio 31 del 2026

INTRODUCCIÓN

El presente informe ofrece un análisis de la gestión interdisciplinaria y se reportan las acciones desarrolladas en el periodo del 1 de julio del 2026 al 31 julio del 2026 en el Centro Integrarte Atención Interna , Grupo 8, en el marco del inicio del Convenio 1815 -2026. A través de la recopilación y sistematización de información cualitativa y cuantitativa, se documentan las acciones llevadas a cabo por el equipo, con un enfoque integral e inclusivo hacia las personas con discapacidad participantes del programa.

1. DATOS GENERALES

1.1 DATO CUANTITATIVO REPORTADO EN EL MES

Cobertura del Servicio / Estrategia

SERVICIO	TIPO DE POBLACIÓN	SEXO			RANGO DE EDAD					INGRESOS	EGRESOS	SUSPENDIDOS	TOTAL ATENCIONES EN EL MES
		HOMBRE	MUJER	INTER SEXUAL	0 – 5 AÑOS	6-9 AÑOS	10-12 AÑOS	13-17 AÑOS	18 -59 AÑOS				
Subdirección Local o unidad operativa	Personas con discapacidad	39	40	0					79	0	1	0	79
	Personas cuidadoras												
	TOTAL	39	40	0					79	0	1	0	79

1.2 ENFOQUE DIFERENCIAL Y SISTEMA DE APOYOS REQUERIDO

SERVICIO	Sistemas de Apoyos				Enfoque Diferencial							
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	Personas con Apoyos Intermitentes	Personas con Apoyos Limitados	Personas con Apoyos Extensos	Personas con Apoyos Generalizados	Personas Indígenas	Personas Afro descendientes	Personas Raizales	Personas Palenqueros	Personas ROM	Personas Víctimas del Conflicto Armado	Personas LGBTI	Personas en flujo migratorio
CIAI G8	*0*	*2*	*71*	*7*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*0*	*1*	*1*

2. EJE DE VIDA INDEPENDIENTE

2.1 PLAN PERSONALIZADO DE APOYO Y PLAN PERSONALIZADO DE ASISTENCIA

SERVICIO	¿Cuántos planes de atención se formularon en el mes?	¿Cuántos planes de atención se ajustaron en el mes?
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA CIAI G8	0	2

¿En qué aspectos se ajustaron los planes?

Durante el mes, el equipo interdisciplinario realizó la actualización de los Planes Personalizados de Atención (PPA) de dos participantes, mediante un proceso de valoración integral fundamentado en el modelo de atención centrado en la persona. Esta actualización se desarrolló de manera articulada entre las diferentes áreas profesionales, lo que permitió revisar y ajustar los objetivos, apoyos y estrategias de intervención de acuerdo con las capacidades, necesidades, intereses y proyecto de vida de cada participante.

El proceso favoreció la participación activa de los participantes en la definición de sus metas, fortaleciendo su autonomía, capacidad de toma de decisiones y corresponsabilidad frente a su proceso de atención. Asimismo, en los casos en que los participantes contaban con referentes familiares activos, los PPA fueron socializados y construidos conjuntamente con sus familias, promoviendo un proceso participativo que permitió incorporar sus aportes y garantizar que las metas y estrategias de intervención respondieran de manera pertinente a las necesidades, potencialidades y expectativas de cada participante.

Como resultado, se consolidaron planes de atención individualizados, pertinentes e integrales, orientados a fortalecer el desarrollo personal, la inclusión social y la calidad de vida de los participantes, favoreciendo un acompañamiento ajustado a sus características y promoviendo el logro de sus objetivos de desarrollo.

3.2 VIDA INDEPENDIENTE – DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA AUTONOMÍA

Durante el mes de Julio, desde el Programa de Habilidades Emocionales y bajo el enfoque de Planeación Centrada en la Persona, se dio continuidad al proceso de acompañamiento psicosocial dirigido a 78 participantes, alcanzando una cobertura del 97,5 % de la población vinculada a la unidad operativa (80 participantes con nivel de apoyo extenso). Las intervenciones grupales se desarrollaron desde el eje de Vida Independiente, orientadas al fortalecimiento y mantenimiento de habilidades funcionales, favoreciendo la autonomía en las actividades de la vida diaria y contribuyendo a retrasar el deterioro asociado a las condiciones de discapacidad.

En cumplimiento de la programación establecida, se realizaron semanalmente espacios de autodeterminación, promoviendo la participación activa de los participantes en la toma de decisiones relacionadas con su cotidianidad. Asimismo, se implementaron sesiones de musicoterapia y aromaterapia, con una duración de una hora cada una, como estrategias de regulación emocional, estimulación sensorial y promoción del bienestar. De manera quincenal, se desarrollaron intervenciones en los componentes de autogestión, habilidades sociales y educación sexual, fortaleciendo el reconocimiento y expresión de emociones, la empatía, la convivencia, el establecimiento de límites saludables, el cuidado del cuerpo y la prevención de situaciones de vulneración de derechos. De forma transversal, se continuó potenciando

habilidades para la empleabilidad mediante actividades orientadas al seguimiento de instrucciones, la tolerancia a la frustración, el respeto por las normas y la adecuada interacción en escenarios simulados de desempeño ocupacional.

En el componente de atención individual, se brindó acompañamiento psicosocial al 40 % de la población priorizada, dando cumplimiento a la meta institucional establecida para el mes y fortaleciendo procesos de regulación emocional, afrontamiento y manejo conductual de acuerdo con las necesidades particulares de cada participante.

Durante el periodo evaluado se identificaron situaciones que requirieron un seguimiento psicosocial intensivo. En este sentido, el 18 de junio se produjo el reingreso del participante Johan Olarte a la unidad operativa tras recibir atención especializada en salud mental. Desde su ingreso, el participante ha presentado un patrón persistente de desregulación emocional, caracterizado por episodios recurrentes de heteroagresión hacia pares y talento humano, sin lograr una respuesta favorable a las estrategias iniciales de intervención psicosocial y contención emocional. En atención al riesgo que estas conductas representan para su integridad física, la de los demás participantes y el equipo interdisciplinario, y en estricto cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el servicio de psiquiatría, ha sido necesario implementar en diferentes oportunidades la inmovilización mecánica a dos puntos, como medida excepcional de seguridad, siguiendo los protocolos institucionales vigentes, garantizando el respeto por la dignidad humana y realizando el correspondiente registro del procedimiento, el tiempo de aplicación y las intervenciones clínicas asociadas.

De igual manera, se mantuvo el seguimiento institucional a los participantes que permanecen vinculados a servicios especializados de salud mental. En el caso de Miguel Monsalve, permaneció hospitalizado entre el 7 de abril hasta el el 25 de junio ingresando nuevamente a la unidad operativa, posteriormente presentan nuevamente descompensación conductual que motivó una nueva remisión el 9 de julio al servicio médico municipal, siendo trasladado el 14 de julio a una unidad de salud mental, donde actualmente continúa recibiendo atención especializada. Por su parte, la participante Nancy Castro permanece hospitalizada en la Unidad de Salud Mental del Hospital Santa Clara desde el 28 de abril, manteniéndose el acompañamiento psicosocial institucional y el seguimiento permanente a su proceso terapéutico, con el fin de garantizar la continuidad de la atención y la articulación entre los diferentes actores involucrados en su proceso de rehabilitación. Estos seguimientos permiten mantener la continuidad del vínculo institucional y favorecer una adecuada planificación para el eventual retorno de los participantes a la unidad operativa.

Desde el Programa de Habilidades Conceptuales, durante el mes de julio se contó con la participación de 78 participantes de una población total de 80, lo que corresponde a una cobertura del 97,5%. Durante este periodo se presentó una novedad en la población atendida, dado que la participante Érica Celis realizó cambio de modalidad de atención de interna a externa el día 9 de julio, fecha en la cual fue recogida por su referente de la unidad para dar continuidad a su proceso bajo la nueva modalidad. En relación con la población no asistente a la unidad, dos participantes permanecieron en medio hospitalario. El participante Miguel Monsalve estuvo hospitalizado entre el 7 de abril y el 25 de junio, reincorporándose a la unidad operativa; sin embargo, debido a una nueva descompensación conductual, fue remitido el 9 de julio al servicio médico municipal y posteriormente trasladado, el 14 de julio, a una unidad de salud mental, donde actualmente continúa recibiendo atención especializada. Por su parte, la participante Nancy Castro permanece hospitalizada en la Unidad de Salud Mental del Hospital Santa Clara desde el 28 de abril. Adicionalmente, un participante que retornó de medio hospitalario el 18 de junio continuó su proceso de reincorporación gradual a las actividades; no obstante, debido a las dificultades comportamentales que

presenta, su nivel de vinculación continúa siendo bajo y requiere acompañamiento permanente y estrategias constantes de motivación para favorecer su participación.

Durante el mes se realizaron 16 intervenciones individuales, equivalentes al 20% de la población total. Estas estuvieron orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades comunicativas de cada participante mediante actividades creativas, lúdicas y funcionales, enfocadas en el enriquecimiento del vocabulario, el fortalecimiento de la atención, el seguimiento de instrucciones y la orientación temporo-espacial en diferentes entornos de desenvolvimiento. Asimismo, las intervenciones promovieron el desarrollo e implementación de estrategias de comunicación a través de Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), favoreciendo que el participante incrementará su intención comunicativa, utilizara apoyos de manera más funcional y generalizara progresivamente estas herramientas en diferentes contextos de participación. Se evidenció continuidad en el fortalecimiento de los procesos de comprensión y comunicación de los participantes. Durante este periodo se dio inició de manera gradual a la implementación de pictogramas básicos y de uso cotidiano, desarrollando actividades pedagógicas que facilitaron su reconocimiento, asociación y utilización funcional en situaciones relacionadas con la vida diaria. De igual forma, con los participantes con discapacidad auditiva se continuó fortaleciendo el uso de la lengua de señas como herramienta de comunicación, favoreciendo la interacción, la expresión de necesidades, intereses y emociones, así como una mayor participación en los diferentes espacios de intervención.

En cuanto a las intervenciones grupales, estas estuvieron dirigidas al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades comunicativas de los participantes mediante actividades creativas, lúdicas y participativas que promovieron el desarrollo del vocabulario, la atención, el seguimiento de instrucciones y la orientación temporo-espacial. Paralelamente, se implementaron ajustes razonables y estrategias de apoyo acordes con las necesidades individuales, favoreciendo la interacción entre los participantes, la expresión efectiva de necesidades, pensamientos y emociones, y el incremento de su participación en los diferentes entornos de la vida cotidiana. Como resultado, se observó una mejor participación en las actividades propuestas, mayor uso de apoyos comunicativos, incremento de la intención comunicativa, fortalecimiento de las habilidades de interacción social y avances graduales en la expresión funcional de necesidades e intereses.

Adicionalmente, durante el mes de julio se dio inicio al programa de Educación Flexible en articulación con el Colegio Integrado de Fontibón, con la vinculación de cuatro participantes, quienes comenzaron su proceso de formación académica mediante esta modalidad. Asimismo, como resultado del trabajo articulado entre ambas instituciones, se llevó a cabo la ceremonia de graduación de dos participantes, logró que representa un avance significativo en sus procesos de inclusión educativa, permanencia y fortalecimiento de sus oportunidades de participación social.

Durante el mes de julio, el programa de desarrollo de habilidades prácticas continuó con la implementación de intervenciones enfocadas en potenciar el desempeño ocupacional de los participantes en actividades básicas e instrumentales de la vida diaria, favoreciendo la conservación y fortalecimiento de su autonomía funcional. Se trabajó en el afianzamiento de rutinas relacionadas con la higiene personal, la presentación adecuada, los hábitos de aseo y la selección y utilización pertinente del vestuario de acuerdo con los diferentes entornos sociales. Las acciones se llevaron a cabo de manera grupal y en coherencia con los planes personalizados de apoyo, incorporando ajustes razonables y apoyos diferenciados según las necesidades de cada participante. Lo anterior permitió fortalecer habilidades motoras, cognitivas y sociales, promoviendo mayores niveles de autonomía, participación e independencia en su vida cotidiana.

En el programa de desarrollo de habilidades ocupacionales durante el mes dio continuidad a los procesos pre vocacional, productivo y artístico-cultural, fortaleciendo las habilidades ocupacionales y sociales de los participantes mediante experiencias significativas e inclusivas. Se desarrollaron de manera permanente los talleres prevocacionales, en los cuales se implementaron actividades de pintura, técnicas iniciales de papel maché para la elaboración de libretas artesanales, fortaleciendo habilidades como la destreza manual, la coordinación óculo-manual, el seguimiento de instrucciones y la permanencia en la actividad. En el componente productivo se dio continuidad al taller de bisutería con pedrería, promoviendo el fortalecimiento de habilidades para el trabajo, la organización de materiales, la precisión manual y la participación en procesos productivos. Asimismo, inició el taller productivo de cuidado animal con gallinas ponedoras, orientado al desarrollo de hábitos de responsabilidad, trabajo colaborativo y fortalecimiento de competencias ocupacionales relacionadas con el cuidado de los animales.

En el componente artístico-cultural se continuó con los procesos de danza, enfocados en el aprendizaje del paso básico 3/4 de carranga, fortaleciendo la coordinación, el equilibrio, la lateralidad y la preparación de un cuadro coreográfico para presentación grupal. En articulación con la Biblioteca Municipal, continuaron las clases de inglés con una docente nativa, desarrolladas cada martes con la participación de 16 participantes, fortaleciendo habilidades comunicativas mediante el aprendizaje de vocabulario y pronunciación, as mismo se realizó en la Biblioteca un taller de pirograbado siendo este una de las artes plásticas que representan al municipio dirigido para 16 participantes. De igual manera se realizó una articulación con dos docentes de Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional y la comunidad de la vereda Chitiva Abajo desarrollando el taller Memoria y Territorio en el que participaron 15 participantes, quienes realizaron actividades de pintura del mapa de Suesca y tejido básico, promoviendo el reconocimiento del patrimonio cultural, el sentido de pertenencia y la participación comunitaria. Finalmente, los participantes realizaron una visita a la unidad móvil de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (CAR), donde fortalecieron conocimientos relacionados con el cuidado del medio ambiente, la conservación de los recursos naturales y la importancia de la protección del territorio, complementando los procesos formativos desarrollados desde el programa de habilidades ocupacionales.

Desde el programa de Habilidades Motoras, se desarrolló un proceso de intervención interdisciplinario orientado al fortalecimiento de las capacidades físicas y funcionales de los participantes, favoreciendo su desempeño motor, la participación en la práctica deportiva, la prevención de lesiones y el retraso degenerativo de las condiciones neuro y osteomusculares. Las acciones implementadas se articularon entre los perfiles de fisioterapia y educación física, permitiendo una atención integral acorde con las necesidades y potencialidades de cada participante.

Desde el programa de habilidades motoras, las intervenciones estuvieron dirigidas al mantenimiento y optimización de las condiciones mioarticulares, la propiocepción, equilibrio y reacciones protectivas; mediante estrategias enfocadas en la promoción de los rangos de movimiento, la movilidad articular activa, la flexibilidad, la fuerza muscular y/o regulación del tono muscular, el control postural, la prevención de caídas y la funcionalidad dentro del espacio. Asimismo, se promovieron acciones preventivas y terapéuticas orientadas a la disminución de factores de riesgo asociados a lesiones osteomusculares, el manejo de alteraciones del movimiento y el fortalecimiento de los componentes neuromusculares como tono y fuerza, requeridos para el desempeño de actividades funcionales, donde se realizaron un total de 12 intervenciones individuales y 10 intervenciones grupales, donde el enfoque fue a la población de mayor movilidad reducida, alteraciones sensoriales y de tono muscular.

Por su parte, desde el programa de habilidades motoras, se orientaron procesos enfocados en el desarrollo de las capacidades físicas condicionales y coordinativas, fortaleciendo componentes como la resistencia, la fuerza, la velocidad y la agilidad, de acuerdo con las características de las disciplinas deportivas de

baloncesto y fútbol. A través de la planificación y ejecución de sesiones de acondicionamiento y entrenamiento deportivo, se favoreció el mejoramiento del rendimiento físico, la adquisición y perfeccionamiento de habilidades motrices y la consolidación de hábitos de práctica física, para lo cual se realizaron un total de 32 intervenciones individuales y grupales 12 de acondicionamiento físico y 4 de entrenamiento deportivo.

Desde el programa de alimentación y nutrición, la vida independiente fue promovida a través de la implementación de la estrategia IEC, la cual fue realizada en torno a la hidratación adecuada por medio de la sensibilización sobre las fuentes de consumo de agua (servicio de alimentos), así como las fuentes que no son adecuadas como el grifo. Por otra parte, aprendieron a reconocer cuando la hidratación no es adecuada a partir de la observación del color de la orina (escala de Armstrong). Finalmente, durante la toma de medidas antropométricas los participantes estuvieron atentos a los cambios de peso presentados, lo cual es un comportamiento relacionado con el autocuidado.

3.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES Y GRUPALES CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

SERVICIO	No. de Intervenciones individuales realizadas en el mes con los participantes	No. de Intervenciones grupales realizadas en el mes con los participantes
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	*Registre el número de intervenciones individuales realizadas en el mes*	*Registre el número de intervenciones grupales realizadas en el mes*
CIAI G8	**80**	**83**

3.4 ACCIONES ADELANTADAS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD

Desde el Programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo de la salud dentro del convenio 1815 de 2026, se realizaron actividades enfocadas en brindar una atención integral a través de la educación y promoviendo el autocuidado, la adherencia a tratamientos farmacológicos y una mayor independencia en funciones de la vida diaria.

La trazabilidad de cada una de las citas médicas, ha permitido un mejor control de su tratamiento en cada una de las patologías existentes, las medidas de seguridad en la prestación de los cuidados en salud, han minimizado la ocurrencia de eventos adversos o complicaciones en el estado de salud física y mental de cada uno de los participantes.

Durante este mes de julio se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Se realizó semanalmente la verificación del formato de registro de signos vitales y técnica correcta para su control recalcando la importancia de notificar cifras fuera del rango establecido para su correspondiente valoración médica.
- Se realizó semanalmente la verificación del formato del registro diario del cuidado de la salud, recalcando la importancia de uso de terminología médica, reporte de novedades en salud y registro de lo realizado durante el turno.

- Se realizó valoración cefalocaudal de los participantes semanalmente con el fin de identificar anormalidades físicas o presencia de lesiones óseas o en piel.
- Se interpusieron 1 derecho de petición ante la Superintendencia de Salud por barreras en la prestación del servicio.
- Se diligenció drive creado desde SDIS con datos relacionados con el área del cuidado de la salud.
- Se realizó ingreso al servicio de urgencias a 4 participantes por: caída desde su propia altura y alteración comportamental respectivamente.
- Se realizó la evaluación y análisis de incidentes adversos ocurridos durante el mes, se presentó 1 evento adverso.
- Se realizaron y diligenciaron 80 seguimientos de enfermería para el nuevo convenio 1815/2026.
- Se brindó educación a los participantes sobre limpieza perianal, adherencia a tratamiento farmacológico, lavado de manos y cepillado dental recalcando la importancia de esta práctica como mecanismo preventivo ante enfermedades.
- Se realizaron visitas de seguimiento a los participantes que se encuentran en medio hospitalario con su correspondiente acta haciendo entrega de elementos de aseo, absorbentes, etc y se gestionó y acompañó en egresos hospitalarios.
- Se realizó la notificación vía correo electrónico de EPS Capital salud sobre medicamentos que no fueron entregados quedando como pendientes o con dificultad logística.
- Se gestionó ante la Eps Capital Salud la entrega de medicamentos pendientes y con dificultad logística, los cuales fueron entregados, así como absorbentes.
- Se gestionó ante la Eps Famisanar la entrega de medicamentos pendientes, los cuales fueron entregados.
- Se realizó periódicamente la verificación con el Grupo de Enfermería del control estricto de esfínteres de manera especial con participantes que usan absorbentes.
- Se dio inicio al formato de control del patrón de evacuación con el fin de tener un registro del número de deposiciones de cada uno de los participantes.
- Se realizó socialización con Auxiliar administrativa y líderes del Centro sobre proceso de toma de constantes vitales en el nuevo convenio 1815 de 2026.
- Se realizó semanalmente programación para el acompañamiento a citas médicas durante el mes de julio en las diferentes IPS asignadas.
- Diariamente se administraron medicamentos según orden médica y teniendo en cuenta los 10 correctos, se registra y verifica tolerancia, aceptación o la ocurrencia de efectos secundarios o colaterales.
- Diariamente se realizó apoyo o supervisión en actividades de la vida diaria a cada uno de los participantes promoviendo mayor independencia en la realización de cada una de ellas.
- Se realizó el formato de control intestinal.
- Cada tercer día se realizaron jornadas de pediculosis con todas las participantes mujeres logrando la eliminación de parásitos en un 95 % de las participantes.

- Diariamente se realiza apoyo y verificación en el proceso de higiene corporal, cepillado dental, vestuario, corte de uñas, rasurado facial y demás AVD y se corrigen conductas de autocuidado.
- Se realizó verificación de stock de medicamentos, semaforización, fórmulas médicas para corroborar correcta administración.
- El 23 de julio se realizó acompañamiento a control de Psiquiatría realizado en el Centro Integrarte a cada uno de los 63 participantes de Capital Salud.
- Se asignaron citas de las siguientes especialidades y/o servicios:
 Radiología, Medicina general, Odontología, Oftalmología, Laboratorios, Otorrinolaringología, Psiquiatría, Neurología, Higiene oral, etc.
- Se actualizó cada tercer día la matriz de hospitalización en el drive de salud.
- Se gestionó con Instituto técnico La Sabana la realización de corte de cabello para los participantes del Centro Integrarte.

3.5 ACCIONES ADELANTADAS DESDE EL PROGRAMA NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN

Durante el mes de julio de 2026, se dio cumplimiento a los componentes del programa de la siguiente manera:

a. Ciudadanía alimentaria: la ciudadanía alimentaria se fortaleció a través de actividades de mitigación de desperdicios de alimentos lideradas por el tecnólogo en alimentos, a través de la elaboración de elaboración de barras de granola a partir de cáscara de piña y semillas de calabaza, dicha actividad además de reducir los desperdicios generados, fortaleció las habilidades de preparación de alimentos de los participantes (tanto a nivel de buenas prácticas de manufactura como de motricidad fina, coordinación visual motriz y patrones integrales). Por otra parte, con el apoyo de la técnica ambiental se desarrollaron avances en la huerta de la unidad operativa, la cual se centró en la siembra y mantenimiento de la huerta, generando así beneficios como la actividad física, la autonomía alimentaria, la ocupación y el fortalecimiento de conocimientos de producción de alimentos.

b. Alimentación saludable y sostenible: además de dar cumplimiento al diligenciamiento de los formatos de planificación alimentaria, abastecimiento alimentario e inocuidad alimentaria, se ajustó la alimentación de los participantes de acuerdo a sus necesidades nutricionales derivadas de la clasificación nutricional, sus condiciones de base y la capacidad de masticar / deglutir alimentos. Por otra parte, se continúa aplicando la herramienta didáctica basada en fotografías, colores y pictogramas para facilitar la adecuada distribución de alimentos, la cual se actualiza mes a mes, conforme a los cambios presentados en el formato de registro mensual de dietas. A inicios del mes de julio también se realizó capacitación en manual de dietas, con la cual el talento humano logró reconocer el contenido de las diferentes dietas que se suministran. Adicionalmente, al equipo del servicio de alimentos se le capacitó en las variaciones de las porciones de acuerdo a derivaciones dietarias, así como en el uso de las cucharas medidoras para garantizar la entrega de las porciones adecuadas a los participantes de acuerdo a lo indicado por nutrición.

c. Vigilancia nutricional: se desarrolló la toma de medidas antropométricas a 78 participantes de la unidad operativa, teniendo en cuenta que la participante restante se encuentra en medio hospitalario.

d. Promoción en estilos de vida saludable: la promoción en estilos de vida saludable se realizó a través de una actividad de sensibilización sobre la nutrición adecuada, durante la cual se le socializó al talento humano y participantes sobre la importancia de la hidratación adecuada, la manera en la que se evalúa la hidratación a través de la orina y los puntos de hidratación de agua potable.

4. EJE DE FAMILIAS INCLUSIVAS

4.1. DATO CUANTITATIVO INTERVENCIONES CON FAMILIA

SERVICIO	¿Cuántas intervenciones con familia se adelantaron en el mes?	De las intervenciones realizadas con familia		¿Cuántas visitas domiciliarias se realizaron durante el mes y que profesionales las lideraron?
		¿Cuántas son intervenciones individuales?	¿Cuántas son las intervenciones grupales con familia?	
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *CIAI G8*	*8*	*8*	*1*	*4*
TOTAL	8	8	1	4

Observaciones.

Durante el mes de julio se realizaron ocho (8) intervenciones individuales con referentes familiares de los participantes, esta gestión representa una cobertura aproximada del 10,13 % de las familias, lo que, si bien constituye un alcance parcial en términos cuantitativos, refleja un avance significativo en el fortalecimiento del contacto intencionado, sistemático y permanente con las redes de apoyo familiar.

Las intervenciones se desarrollaron como espacios de acompañamiento psicosocial, orientados a la escucha activa, el diálogo y la atención de las necesidades particulares identificadas en cada núcleo familiar, entre las principales acciones realizadas se destacan el acompañamiento durante procesos de egreso con reintegro familiar, el apoyo psicosocial ante situaciones de fallecimiento de familiares y cuidadores principales, la orientación e información relacionada con procesos de atención hospitalaria y el seguimiento al ejercicio de la corresponsabilidad familiar frente al proceso de atención de los participantes.

Desde el enfoque humanista y crítico del Trabajo Social, estos espacios trascendieron la gestión de información, favoreciendo la construcción de relaciones de confianza, el fortalecimiento de los vínculos entre la institución y las familias, y el reconocimiento de estas como actores fundamentales en los procesos de inclusión social, garantía de derechos y acompañamiento integral de los participantes.

Como resultado, se evidenció un fortalecimiento de la corresponsabilidad familiar, reflejado en una mayor disposición de los referentes para participar activamente en los procesos de atención, la toma de decisiones y el seguimiento a las metas establecidas para cada participante. Asimismo, mediante llamadas telefónicas y visitas a la unidad operativa, se consolidó un vínculo más cercano, estable y colaborativo con algunas familias, favoreciendo una comunicación permanente y oportuna que permitió fortalecer la confianza, el

intercambio de información y el acompañamiento a los procesos de los participantes. Estas acciones constituyen un aspecto fundamental para garantizar la continuidad, pertinencia y calidad del acompañamiento psicosocial.

En términos generales, el proceso desarrollado durante este periodo evidencia la consolidación de una estrategia de acompañamiento familiar más estructurada, participativa y significativa, representando un avance cualitativo en la intervención social. No obstante, se reconoce como reto institucional continuar fortaleciendo y ampliar estos espacios de intervención, con el propósito de incrementar la cobertura y garantizar el acceso oportuno de todas las familias que requieran orientación, acompañamiento y fortalecimiento de sus capacidades para el ejercicio de la corresponsabilidad

4.2 INTERVENCIONES GRUPALES CON FAMILIA

SERVICIO	No. de grupos reflexivos realizados	No. de referentes familiares por grupo reflexivo	Temática abordada	No de Jornadas adaptativas realizadas durante el mes	No. de referentes familiares asistentes	No de jornadas formativas y pedagógicas realizadas	No. de referentes familiares por actividad	Temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA *CIAI G8*	*1*	*1*	*"El valor de estar presentes"*	*0*	*0*	1	7	Alimentación saludable en casa
TOTAL	1	1		0	0	1	7	

Observaciones.

En el marco del fortalecimiento del eje de Familias Inclusivas, el 15 de julio de 2026 se desarrolló el taller reflexivo dirigido a los referentes familiares y cuidadores de los participantes del Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8. La convocatoria se realizó el 02 de julio de 2026 mediante el grupo institucional de WhatsApp, con el propósito de facilitar la organización y participación de las familias. La jornada inició con el espacio reflexivo denominado "El valor de estar presentes", orientado a sensibilizar a los referentes familiares sobre la importancia de su acompañamiento permanente durante el proceso de atención de las personas con discapacidad, durante este espacio se destacó que la participación activa de la familia constituye un soporte fundamental para el bienestar emocional, la estabilidad comportamental, el fortalecimiento de los vínculos afectivos y la consolidación de los avances alcanzados por los participantes en la unidad operativa.

Posteriormente, se desarrolló la actividad lúdica de la elaboración de una carta para su ser querido, en la cual cada referente familiar elaboró una carta dirigida a su familiar, expresando mensajes de afecto, reconocimiento, motivación y recuerdos significativos, esta estrategia tuvo como propósito fortalecer los vínculos socioafectivos, proporcionando a los participantes un recurso de apoyo emocional que puedan conservar y releer durante su permanencia en la unidad, favoreciendo el sentido de cercanía y el fortalecimiento del vínculo familiar.

Como parte del encuentro, se realizó la socialización y retroalimentación de los pactos de convivencia y la normatividad institucional, reforzando los derechos, deberes y corresponsabilidades de las familias dentro

del proceso de atención integral, además de brindar un espacio para resolver inquietudes y unificar criterios frente a los lineamientos institucionales.

A pesar de que la convocatoria fue realizada con la debida anticipación y se efectuó seguimiento mediante el grupo institucional de WhatsApp y llamadas telefónicas, se evidenció una baja asistencia de referentes familiares, frente a esta situación, desde el área de trabajo social se realizó la respectiva retroalimentación a través de los canales institucionales y se dejó constancia en acta, reiterando la importancia de fortalecer la corresponsabilidad y la participación activa de las familias en estos espacios, dado que su acompañamiento constituye un elemento esencial para el bienestar y el desarrollo integral de los participantes.

TALLER FORMATIVO

El taller formativo liderado por el programa de alimentación y nutrición se realizó a través de medio virtual, el cual buscó fortalecer las habilidades de preparación de alimentos para los participantes cuando se encuentren en medio familiar. En ese sentido se indagó a los asistentes sobre la manera en la que ofrecen los tiempos de comida (los grupos de alimentos ofrecidos, las cantidades y los métodos de cocción), momento durante el cual se evidenció que en algunos casos la oferta de frutas, verduras y lácteos es reducida, mientras que las preparaciones fritas están por encima de las ideales. De esta manera, se presentó un menú correspondiente a una dieta normal, para contextualizar sobre el contenido de la alimentación, destacando que las frutas y verduras se ofrecen 5 veces al día (entre las dos), así como el aporte de lácteos es de 2 veces al día. Por otra parte, se recomendaron métodos de cocción que no involucraran aceite (resaltando las consecuencias por exceder su consumo), así mismo, se indicó que el consumo de azúcares debe limitarse a toda costa. Finalmente, se dio lugar a un espacio de refracción en el que los familiares ofrecieron su apreciación personal del ejercicio, la cual fue positiva, pues la alimentación saludable la representaban de manera diferente.

4.3 ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DE RECONOCIMIENTO DEL ROL DE LA PERSONA CUIDADORA

SERVICIO	Nombre de la actividad o temática	No de personas cuidadoras asistentes a la actividad o temática abordada
LOCALIDAD o CENTRO o UNIDAD OPERATIVA	No aplica	No aplica

5. DESARROLLO DE ACTIVIDADES EJE ENTORNOS INCLUSIVOS

ENTORNO	No de acciones de articulación transectorial proyectadas *Registre el número de acciones de articulación concertadas en el período por cada entorno*	No de acciones de articulación transectorial realizadas *Registre el número de acciones de articulación gestionadas en el período por cada entorno*	No. de personas con discapacidad que participan en el mes en el entorno de inclusión o de participación *Registre el número de personas que participan en el período por cada entorno*	Entidades con las cuales realizó articulación en el mes para la apertura de espacios de inclusión o de participación *Registre las entidades con las cuales se realizó articulación en el período por cada entorno*
EDUCATIVO	1	1	6	Colegio Integrado de Fontibón
EDUCATIVO	1	1	15	Biblioteca Municipal de Suesca
CULTURAL	1	1	16	Biblioteca Municipal de Suesca
CULTURAL	1	1	15	Salón comunal chiva abajo
CULTURAL	1	1	10	Flores El Aljibe
TOTAL	5	5	62	

EN EL ENTORNO EDUCATIVO: En el marco del proceso de articulación interinstitucional con el Colegio Integrado de Fontibón, durante el mes de julio se dio inicio al programa de Educación Flexible con la matrícula e inicio de clases de cuatro participantes del Centro Integrarte. De ellos, dos participantes ingresaron al ciclo 4, una participante al ciclo 6 y un participante, quien se vinculó por primera vez al proceso educativo, inició su formación en el ciclo 1. Las actividades académicas se desarrollan de manera presencial los días jueves y viernes, en un horario de 8:30 a. m. a 11:30 a. m., contando con el acompañamiento permanente de la educadora especial, quien brinda los apoyos pedagógicos, ajustes razonables y estrategias requeridas para favorecer la participación, permanencia y aprovechamiento del proceso formativo de cada participante.

Asimismo, el día 24 de julio se llevó a cabo la ceremonia de graduación de dos participantes que culminaron satisfactoriamente su proceso académico en articulación con el Colegio Integrado de Fontibón. Este logro representa un avance significativo en sus trayectorias educativas y en el fortalecimiento de sus oportunidades de inclusión social y educativa. Durante esta jornada, los participantes estuvieron acompañados por la educadora especial, quien hizo parte del proceso de seguimiento y apoyo durante su formación académica.

En articulación con la Biblioteca Municipal, continuaron las clases de inglés con una docente nativa, desarrolladas cada martes con la participación de 16 participantes, fortaleciendo habilidades comunicativas mediante el aprendizaje de vocabulario y pronunciación.

EN EL ENTORNO CULTURAL: Se realizó una articulación con dos docentes de Artes Visuales de la Universidad Pedagógica Nacional y la comunidad de la vereda Chitiva Abajo desarrollando el taller Memoria y Territorio en el que participaron 15 participantes en los cuales se promovió el reconocimiento del patrimonio cultural, el sentido de pertenencia y la participación comunitaria a través de actividades como pintura y tejido básico, también se realizó en la Biblioteca un taller de pirograbado siendo este una de las artes plásticas representativas del municipio.

Adicionalmente, se realizó una articulación interinstitucional con Flores El Aljibe, con el propósito de brindar a los participantes un recorrido por sus instalaciones, permitiendo conocer los diferentes procesos que allí se desarrollan, esta experiencia favoreció el reconocimiento de entornos laborales reales, fortaleciendo habilidades relacionadas con la autonomía, el aprendizaje, la exploración ocupacional y el desarrollo de competencias para la inclusión sociolaboral. Asimismo, el recorrido promovió la identificación de oportunidades para la generación de ingresos y el fortalecimiento de proyectos de vida orientados hacia la participación productiva y la independencia económica.

6. LOGROS DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS REFERENTES FAMILIARES O PERSONAS CUIDADORAS

- Eje Vida Independiente para la Inclusión

Programa de habilidades emocionales para sentir la inclusión

Durante el periodo evaluado se dio cumplimiento integral a la programación de las intervenciones grupales, desarrollando la totalidad de las actividades contempladas en las estrategias de musicoterapia y aromaterapia. Estas acciones favorecieron el bienestar emocional y la autorregulación de la mayoría de la población participante, beneficiando al 97,5 % de los asistentes.

Frente a las situaciones de mayor complejidad conductual, se fortaleció la coordinación interinstitucional con los servicios de salud para garantizar una atención oportuna al participante Johan Olarte. En concordancia con las indicaciones emitidas por el servicio de psiquiatría y siguiendo los lineamientos institucionales vigentes, fue necesario implementar medidas de inmovilización mecánica como recurso excepcional para preservar la integridad del participante, del talento humano y de sus compañeros, asegurando en todo momento el respeto por su dignidad, sus derechos y el debido registro del procedimiento.

De igual forma, se mantuvo un acompañamiento permanente a los participantes que continúan en atención especializada en salud mental, realizando seguimiento al proceso de Nancy Castro y Miguel Monsalve durante su estancia hospitalaria. Este proceso permitió conservar la continuidad del vínculo institucional, facilitar la comunicación con los equipos tratantes y mantener informado al equipo interdisciplinario y al talento humano sobre la evolución de cada caso, favoreciendo la planificación de las acciones requeridas para su proceso de atención.

Finalmente, las intervenciones desarrolladas permitieron fortalecer las habilidades relacionadas con la autodeterminación, evidenciándose progresos en la capacidad de los participantes para realizar elecciones acordes con sus preferencias en aspectos cotidianos, como la selección de su vestuario y la participación en actividades recreativas, promoviendo una mayor autonomía, participación activa y percepción de control sobre su vida diaria.

Programa de habilidades conceptuales

En el Centro Integrarte Atención Interna Grupo 8, en el marco del Programa de Habilidades Conceptuales, se brinda atención a un total de 80 participantes con discapacidad. Durante el mes de julio se brindó atención a una población de 80 participantes con discapacidad. Durante este periodo participaron 78 participantes, correspondientes al 97,5 % de la población total atendida, evidenciando una adecuada permanencia y vinculación a las actividades pedagógicas desarrolladas. Como novedad del mes, el día 9 de julio la participante Érica Celis realizó cambio de modalidad de atención de interna a externa, siendo recogida por su referente para dar continuidad a su proceso desde la nueva modalidad de atención.

Durante el periodo se dio continuidad a las estrategias pedagógicas orientadas al fortalecimiento de las habilidades comunicativas, la comprensión, la atención, el seguimiento de instrucciones y la orientación temporo-espacial, promoviendo una participación más activa y funcional de los participantes en los diferentes entornos de desenvolvimiento. Las intervenciones se desarrollaron de manera grupal e individual, implementando ajustes razonables y apoyos diferenciados de acuerdo con las capacidades, necesidades y niveles de apoyo de cada participante.

En el transcurso del mes se realizaron 16 intervenciones individuales, correspondientes al 20 % de la población total atendida. Estas estuvieron orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de las habilidades comunicativas mediante actividades creativas, lúdicas y funcionales que favorecieron el desarrollo del vocabulario, la comprensión, la comunicación espontánea y el seguimiento de instrucciones. De igual manera, se continuó fortaleciendo la implementación de estrategias de comunicación mediante Sistemas Aumentativos y Alternativos de Comunicación (SAAC), consolidando el uso gradual de pictogramas básicos y de uso cotidiano para favorecer procesos de reconocimiento, asociación y comunicación funcional en diferentes contextos. Paralelamente, con los participantes con discapacidad auditiva se continuó fortaleciendo el uso de la lengua de señas como herramienta comunicativa, promoviendo una mayor interacción, la expresión de necesidades e intereses y una participación más activa en las actividades desarrolladas.

Como parte de los procesos de articulación interinstitucional, durante el mes se dio inicio al programa de Educación Flexible en convenio con el Colegio Integrado de Fontibón, vinculando a cuatro participantes al proceso de formación académica. De igual manera, se acompañó el proceso de graduación de dos participantes, constituyéndose en un logro significativo dentro de sus trayectorias educativas y en el fortalecimiento de sus oportunidades de inclusión social y educativa.

En términos generales, las acciones desarrolladas durante el mes permitieron dar continuidad al fortalecimiento de las habilidades comunicativas de los participantes, favoreciendo el uso de apoyos comunicativos, la interacción social, la expresión funcional de necesidades y la participación en los diferentes espacios de intervención, en coherencia con los objetivos establecidos para el Programa de Habilidades Conceptuales.

Desarrollo de habilidades ocupacionales para agenciar la inclusión

Durante el mes de julio se dio continuidad a los procesos de fortalecimiento de habilidades ocupacionales mediante talleres prevocacionales, productivos y artístico-culturales, evidenciándose avances en la permanencia en la actividad, el seguimiento de instrucciones y la participación activa. Los ajustes razonables implementados incluyen modelado, apoyo mano sobre mano, adaptación de materiales,

instrucciones verbales permanentes y apoyos visuales, de acuerdo con las necesidades de cada participante.
Como resultado del proceso de atención, se evidenció que aproximadamente el 88% de los participantes mantuvo una participación activa durante las actividades propuestas, mostrando mayor tolerancia a los tiempos de trabajo y mejor permanencia en las tareas ocupacionales. En los talleres prevocacionales, el 82% de los participantes logró ejecutar las actividades de pintura, elaboración de papel maché y demás actividades manuales siguiendo la secuencia propuesta, observándose avances en coordinación óculo-manual y destreza manual.
En los talleres productivos de bisutería y el inicio del proceso de cuidado animal con gallinas ponedoras, el 75% de los participantes realizó las tareas asignadas con apoyos parciales, evidenciándose mayor precisión en la manipulación de materiales y fortalecimiento de hábitos ocupacionales relacionados con la productividad.
En las actividades artístico-culturales y de articulación comunitaria, el 90% de los participantes participó activamente en los talleres de memoria y territorio, las clases de inglés, la visita pedagógica a la CAR y los talleres de danza, fortaleciendo habilidades de comunicación, interacción social, reconocimiento del patrimonio, identidad cultural y trabajo colaborativo.

Programa de habilidades motoras

Durante el mes de julio de 2026, se brindó cobertura al 100 % de la población en cuanto a los componentes de acondicionamiento físico y entrenamiento deportivo mediante intervenciones grupales, favoreciendo la participación se continúa el cumplimiento de los objetivos planteados en cada sesión. Como resultado del proceso, se evidenció una adecuada apropiación de la estructura metodológica de las sesiones, identificando y ejecutando de manera progresivamente más autónoma las fases de calentamiento, preparación osteomuscular y movilidad articular, la fase central de trabajo físico y la fase final de vuelta a la calma con ejercicios de respiración, estiramiento y recuperación.

De igual manera, se observó una mejor adaptación a cargas de trabajo de resistencia cardiovascular y muscular, mayor tolerancia al esfuerzo, evidenciado en aumento de la velocidad y trayectoria en los recorridos. Adaptación a las actividades de coordinación motriz, equilibrio y el control postural, así como una ejecución más eficiente de los patrones motores requeridos para las diferentes actividades deportivas, reflejándose en una disminución de la fatiga durante las sesiones y una mayor disposición para participar en actividades.

Se realizaron 42 intervenciones individuales, dirigidas a dos grupos poblacionales con necesidades funcionales diferenciadas. El primer grupo correspondió a participantes con mayores restricciones de movilidad, principalmente usuarios de silla de ruedas, en quienes las intervenciones se orientaron al mantenimiento de la movilidad articular, la preservación de los rangos de movimiento, la facilitación neuromuscular propioceptiva (FNP), la regulación del tono muscular, el manejo postural y la prevención de complicaciones secundarias asociadas al sedentarismo y la inmovilidad, favoreciendo una mejor funcionalidad en las actividades de la vida diaria. El segundo grupo estuvo conformado por participantes con perfil deportivo a disciplinas como atletismo, fútbol y baloncesto, en quienes se desarrollaron intervenciones individuales enfocadas en la optimización de la fuerza, la estabilidad, la resistencia aeróbica y los patrones fundamentales tanto locomotores como manipulativos. Estas acciones contribuyeron a mejorar la calidad del movimiento, favorecer una ejecución técnica más eficiente, optimizar la capacidad funcional para la práctica deportiva y disminuir el riesgo de lesión, promoviendo la continuidad de los procesos de entrenamiento y el desempeño deportivo.

Programa de alimentación y nutrición

A través de las prácticas de ciudadanía alimentaria se fortalecieron las habilidades motrices y de buenas prácticas de manufactura de los participantes, a través del trabajo de la huerta comunitaria y la elaboración de preparaciones a partir de la parte no comestible de los alimentos. Frente a la alimentación saludable y sostenible, se fortalecieron las habilidades de distribución y reconocimiento de las dietas de los participantes. En cuanto a la vigilancia nutricional, se evidencia que la mayoría de los participantes presenta normalidad, adicionalmente, cabe destacar que no se presenta malnutrición por déficit. Finalmente, el talento humano logró reconocer a través de la sensibilización, la importancia de la hidratación en los participantes, así mismo, ellos reconocieron la importancia de la hidratación y la manera en la que se evalúa a través de la orina de la siguiente premisa (“amarillo clarito está bien, amarillo oscuro está mal”).

- Eje Familias Inclusivas

Logro 1**:** Como resultado de las acciones desarrolladas durante el mes de julio, se acompañó de manera integral el proceso de reintegro familiar de una participante, brindando orientación y seguimiento tanto a la participante como a su red de apoyo, este proceso favoreció una transición organizada y segura hacia el entorno familiar, fortaleciendo los vínculos afectivos, la corresponsabilidad familiar y las condiciones necesarias para la continuidad del acompañamiento desde el ámbito familiar.

Logro 2: Se evidenció un incremento en el nivel de corresponsabilidad por parte de los referentes familiares, reflejado en una mayor frecuencia y continuidad del contacto telefónico con la unidad operativa. Este fortalecimiento del vínculo comunicativo incidió positivamente en el seguimiento de los procesos de los participantes, favoreciendo la articulación oportuna con el equipo interdisciplinario, la atención a las necesidades identificadas y una participación más activa de las familias en los procesos de acompañamiento.

Logro 3: Asimismo, se logró la vinculación de un nuevo referente familiar para uno de los participantes, fortaleciendo su red de apoyo y ampliando las posibilidades de acompañamiento durante su proceso de atención. Esta incorporación favorece la corresponsabilidad familiar, mejora los canales de comunicación con la unidad operativa y contribuye a la construcción de estrategias conjuntas orientadas al bienestar, la inclusión social y el desarrollo integral del participante.

Logro 4**:** Durante el mes se participó en una reunión virtual liderada por la Secretaría Distrital de Integración Social, en la cual se socializaron lineamientos técnicos y se resolvieron inquietudes de los referentes familiares, este espacio fortaleció la comunicación con las familias y brindó orientaciones que favorecen el acompañamiento y la corresponsabilidad en el proceso de atención integral de los participantes.

- Eje Entornos Inclusivos

Durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de julio de 2026, desde el área de Trabajo Social y en articulación con el equipo interdisciplinario, se fortaleció el eje de Entornos Inclusivos mediante acciones orientadas a promover la vinculación activa de los participantes en escenarios comunitarios, educativos, culturales y recreativos, favoreciendo su inclusión social, el reconocimiento del territorio y el ejercicio de sus derechos.

En este marco, se dio continuidad a las articulaciones con el Colegio Integrado de Fontibón para fortalecer los procesos de educación inclusiva y con la Biblioteca Municipal para promover la participación en actividades culturales y educativas. Asimismo, se realizaron recorridos pedagógicos en articulación con la CAR, Flores El Aljibe y diferentes lugares de interés del municipio, como las Rocas de Suesca y el parque principal, permitiendo fortalecer la autonomía, las habilidades sociales y el conocimiento del entorno.

Adicionalmente, los participantes hicieron uso de espacios comunitarios e institucionales, como la huerta institucional, escenarios deportivos, la Casa de la Cultura, la iglesia y el parque principal, además de participar en la estrategia comunitaria **"**Actívate, Muévete**"**, orientada a promover el bienestar físico, emocional y social.

En conjunto, estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de entornos más inclusivos y accesibles, favoreciendo la participación comunitaria, el desarrollo de habilidades para la vida y el reconocimiento de los participantes como sujetos de derechos.

7. DIFICULTADES DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN DESARROLLADOS CON LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SUS REFERENTES FAMILIARES Y PERSONAS CUIDADORAS

Desde el Programa de Habilidades Emocionales, en el marco del acompañamiento integral dirigido a personas con nivel de apoyo extenso, se han evidenciado situaciones que representan retos importantes para el proceso de intervención. Entre ellas se encuentran manifestaciones persistentes de desregulación conductual, reflejadas en comportamientos disruptivos y episodios de heteroagresión de elevada intensidad, los cuales, en casos específicos, han requerido la implementación de medidas de inmovilización mecánica como recurso excepcional, siempre bajo prescripción médica, siguiendo los protocolos institucionales y garantizando el respeto por la dignidad y los derechos de los participantes, con el propósito de proteger su integridad y la de quienes los rodean.

De igual manera, la continuidad de algunos procesos de intervención se ha visto afectada por la hospitalización prolongada de participantes en servicios especializados de salud mental, situación que limita su participación en las actividades desarrolladas en la unidad operativa y genera interrupciones en el fortalecimiento de habilidades emocionales, sociales y adaptativas. A ello se suman dificultades significativas en los procesos de comunicación, las cuales restringen la expresión adecuada de necesidades, emociones y malestar, especialmente durante episodios de desregulación emocional, haciendo necesario el uso permanente de estrategias de apoyo, comunicación adaptada y acompañamiento psicosocial individualizado.

Desde el Programa de Habilidades Conceptuales, durante el mes de julio se continúa evidenciando que un grupo significativo de participantes presenta dificultades en los procesos de comprensión y comunicación funcional, requiriendo apoyos permanentes, modelamiento constante, uso de apoyos visuales y acompañamiento individualizado para favorecer la comprensión de indicaciones, rutinas y actividades de la vida diaria. Estas dificultades son más evidentes en situaciones que demandan mayores niveles de comprensión verbal, resolución de situaciones cotidianas o seguimiento de secuencias de acciones. Asimismo, persisten dificultades en el seguimiento de instrucciones de varios pasos, la orientación temporo-espacial y la generalización de los aprendizajes en diferentes contextos, por lo que algunos participantes requieren múltiples oportunidades de práctica, repetición y retroalimentación para consolidar las habilidades trabajadas durante las intervenciones. De igual manera, continúan observándose limitaciones en los procesos atencionales de algunos participantes, manifestadas en tiempos reducidos de concentración, distractibilidad frente a estímulos del entorno y necesidad frecuente de redireccionamiento

para mantener su participación en las actividades propuestas. Aunque se evidencian avances progresivos, estos procesos requieren fortalecimiento continuo para favorecer una participación más autónoma y sostenida. En relación con la comunicación aumentativa y alternativa, algunos participantes aún presentan dificultades para comprender y utilizar de manera funcional los apoyos visuales implementados, por lo que se hace necesario continuar fortaleciendo el reconocimiento y uso de pictogramas básicos en diferentes contextos de interacción. Asimismo, se identifica la necesidad de seguir promoviendo oportunidades de comunicación espontánea que favorezcan la expresión de necesidades, preferencias, emociones e intereses de manera cada vez más independiente.

Por otra parte, algunos participantes continúan presentando baja intención comunicativa, escasa iniciativa para establecer interacciones con pares o profesionales y dificultades para expresar pensamientos, opiniones o necesidades de forma clara y funcional, situación que limita su participación espontánea dentro de los diferentes espacios de intervención. Adicionalmente, el participante Johan Olarte que retornó del medio hospitalario continúa presentando importantes dificultades comportamentales que interfieren con su proceso de adaptación y vinculación a las actividades, evidenciándose baja tolerancia a la permanencia en las tareas, necesidad constante de redireccionamiento y escasa disposición para participar, lo que hace necesario implementar estrategias permanentes de motivación, contención y acompañamiento individualizado para favorecer su permanencia y participación. Finalmente, se evidencia la necesidad de continuar fortaleciendo los procesos de generalización de las habilidades comunicativas trabajadas, de manera que estas puedan ser utilizadas de forma consistente y funcional en los diferentes contextos de participación.

En el marco del eje Familias Inclusivas, se evidencia una baja participación de los referentes familiares en los encuentros y talleres reflexivos programados, durante el periodo evaluado, varios referentes manifestaron dificultades para asistir debido a responsabilidades laborales, compromisos familiares y actividades de cuidado, factores que han limitado su vinculación continua a los espacios de participación.

Esta situación representa un reto para el área de Trabajo Social, en tanto la participación activa de las familias constituye un componente esencial para fortalecer la corresponsabilidad, favorecer el acompañamiento al participante y consolidar redes de apoyo que contribuyan a los procesos de inclusión y atención integral. En respuesta a ello, se continuará implementando estrategias de acercamiento, sensibilización y flexibilización de los espacios de participación, orientadas a promover una mayor vinculación y compromiso de los referentes familiares con el proceso de atención.

Adicionalmente, se evidencia que algunos referentes familiares continúan estableciendo contacto con el equipo interdisciplinario en horarios no autorizados, pese a que los canales y horarios institucionales de atención han sido socializados de manera reiterada, esta situación dificulta la organización de la atención y el adecuado desarrollo de los procesos institucionales; por lo tanto, se continuará fortaleciendo las acciones de orientación y sensibilización frente al cumplimiento de los horarios y canales de comunicación establecidos, promoviendo una comunicación oportuna y corresponsable entre las familias y el equipo profesional.

En el programa de Competencias Motoras dio continuidad a las actividades de acondicionamiento físico, entrenamiento deportivo, garantizando la ejecución de las intervenciones programadas diariamente. No obstante, el desarrollo de las sesiones estuvo influenciado principalmente por las condiciones climáticas, debido a las frecuentes lluvias registradas durante el mes, las cuales limitaron el acceso y uso de los escenarios deportivos al aire libre. Asimismo, el terreno presentó condiciones de humedad y lodo que incrementaron el riesgo de caídas, haciendo necesario modificar la planeación de algunas actividades y

priorizar ejercicios que ofrecieran mayores condiciones de seguridad para los participantes.

En algunos participantes se evidenció una disminución en la tolerancia al esfuerzo durante jornadas de entrenamiento aeróbico, debido a factores como alteraciones comportamentales o retorno de medio hospitalario, así como variabilidad en la atención y la motivación frente a los cambios metodológicos requeridos por las condiciones del entorno. En respuesta a estas situaciones, el equipo interdisciplinario implementó ajustes razonables en cuanto a la intensidad, duración de los ejercicios, así como en la distribución de los espacios, fortaleciendo las estrategias de supervisión, el acompañamiento individual. Estas acciones permitieron mantener la continuidad del planeado y favorecer una participación segura y el cumplimiento de los objetivos planteados desde los componentes de acondicionamiento físico y entrenamiento deportivo.

8. BUENAS PRÁCTICAS

Desde el área de Trabajo Social se consolidó una acción significativa mediante el tránsito de una participante de la modalidad de atención interna a la modalidad externa, este proceso fue posible gracias al fortalecimiento progresivo de sus capacidades personales, al acompañamiento permanente del equipo interdisciplinario y al trabajo desarrollado con su red familiar, favoreciendo la consolidación de una dinámica familiar más funcional, activa y corresponsable en el ejercicio del cuidado.

Este resultado evidencia el incremento en los niveles de autonomía de la participante, así como el fortalecimiento de las capacidades de su grupo familiar para asumir de manera progresiva un rol activo en su proceso de atención y acompañamiento, lo anterior favorece su permanencia en el entorno familiar y comunitario, en concordancia con los principios de inclusión, corresponsabilidad, fortalecimiento de redes de apoyo y garantía de derechos que orientan la atención integral.

Aún se evidencia dificultad en el reconocimiento de las dietas en parte del personal de enfermería a pesar de haber realizado capacitaciones continuas respecto al tema.

Desde el programa de Competencias Motoras, con la participante Blanca se han desarrollado intervenciones fisioterapéuticas individuales orientadas al mantenimiento y fortalecimiento de sus condiciones mioarticulares y neuromusculares. Durante el proceso se evidencia una evolución funcional significativa, reflejada en el logro de realizar de forma semiautónoma las transferencias de sedente a bipedestación, así como la marcha con asistencia mínima. Para favorecer estos avances, las intervenciones se han enfocado en la optimización de los rangos de movimiento articulares, el entrenamiento de la carga de peso segmentaria, la facilitación de las transferencias funcionales y la reeducación del patrón locomotor, promoviendo un mejor control postural, estabilidad y desempeño en las actividades de la vida diaria

RECOMENDACIONES LECCIONES APRENDIDAS

Desde el programa de habilidades emocionales como respuesta técnica y psicosocial, se recomienda la intensificación de estrategias preventivas mediante el uso temprano de la Rueda de Soluciones y el Rincón de la Calma para identificar factores precipitantes antes de la escalada agresiva, la capacitación continua del talento humano especialmente auxiliares de enfermería en el manejo técnico de crisis y protocolos de inmovilización seguros, la implementación de sistemas aumentativos y alternativos de comunicación (SAAC) para reducir la frustración en participantes con dificultades de expresión no verbal, y el fortalecimiento de una corresponsabilidad familiar informada que mantenga canales de comunicación

sencillos y claros con los referentes de quienes se encuentran hospitalizados, asegurando un acompañamiento efectivo sin que estos asuman roles de cuidado principal en el hospital

Durante el mes se consolidó el trabajo articulado entre las familias, el equipo interdisciplinario y las instituciones como un elemento fundamental para el fortalecimiento de los procesos de atención integral. Asimismo, se evidenció un incremento en la corresponsabilidad de los referentes familiares, reflejado en una mayor asistencia a las visitas presenciales en la unidad operativa y en un aumento de la respuesta a los seguimientos telefónicos, aspectos que favorecen una comunicación más efectiva, el acompañamiento continuo y la garantía de derechos de los participantes. No obstante, persisten desafíos relacionados con la participación sostenida de algunas familias y con el cumplimiento de los lineamientos institucionales establecidos. En este contexto, el área de Trabajo Social continuará implementando estrategias de orientación, seguimiento y fortalecimiento familiar, encaminadas a promover una mayor corresponsabilidad, consolidar las redes de apoyo y favorecer procesos de inclusión social que fortalezcan la autonomía, la permanencia en el entorno familiar y la calidad de vida de los participantes.

Para mejorar las dinámicas de distribución de alimentos, se realizará acompañamiento al personal auxiliar de enfermería, para dar claridad a las dudas que presenten y fortalecer las habilidades relacionadas.